

Comunicado de Green Sire Golf

Estimado Cliente:

Desde el 1 de agosto de 2020, en plena pandemia, como ya saben, asumimos la dirección, reestructuración y revalorización de las instalaciones, tanto del campo de golf como de la zona de restauración del Campo de Golf de Cabanillas del Campo a modo de alquiler de las instalaciones

Iniciamos nuestra gestión ese mismo 1 de agosto con un robo en las oficinas. Desde aquel día, y como la mayoría de ustedes bien saben, hemos enfrentado desafíos continuos, día tras día.

Durante aproximadamente 1.175 días que ha durado nuestra gestión y el tiempo que hemos estado alquilados en las instalaciones, hemos tenido que subsanar deficiencias diariamente.

En la cocina, se requirieron reparaciones en todos los hornos, en especial en el Rational, incluso una infinidad de reparaciones en el túnel de lavado y secado de platos, planchas de fritura, refrigeradores, sistemas eléctricos, instalación de gas, campana extractora, congeladores, compresores y maquinaria de refrigeración, entre otras muchas (averías estas que corresponden al arrendador). En el restaurante y cafetería, se presentaron problemas en el aire acondicionado, goteras generalizadas, el tiro de la chimenea, suelos rotos y deteriorados, baños, bajantes, atascos y el porche, de este último no hablamos porque ustedes mismos pueden comprobar su estado lamentable a punto de hundimiento, (también correspondientes al arrendador).

El porche de la cafetería el cual como hemos comentado anteriormente y acreditado por un Arquitecto externo y el propio Arquitecto Municipal, nos indican que se está hundiendo y como en todo, la propiedad no pone nada serio para solucionarlo, tan solo mandar a tres operarios con un cubo y una pala, careciendo de licencia de obra y pago de tasas municipales en ese momento de la ejecución, evidentemente la obra se paró administrativamente por el Exmo. Ayto. de Cabanillas del Campo y pendiente de sanción, este es el modus operandi de la propiedad. Posteriormente, solicitó la correspondiente licencia de obra y sigue sin arreglarse.

En el campo de golf, se registraron más de 1.000 averías en tuberías de riego de todo tipo y tamaño, bombas de riego, cuadros eléctricos, robos de satélites y cortes de cableado, así como maquinaria averiada o la que de repente, una mañana se llevaron por orden judicial y la infinidad de rotura de aspersores (la gran mayoría de estas, responsabilidad del arrendador por un sistema de bombeo mal ejecutado y una red de riego abaratada a la hora de construirla). Asimismo, nos enorgullece enormemente haber recuperado el Pitch & Putt, una instalación que no existía cuando asumimos la gestión y que, gracias a nuestro esfuerzo, ha logrado atraer a más de 3.000 personas anualmente.

Después de soportar incesantemente y durante todo este tiempo el silencio como respuesta a los numerosos burofaxes enviados al arrendador, y tras reuniones en las que este manifestaba desinterés total por la situación, así como, múltiples encuentros con abogados y personas imparciales para informarle de todo lo acontecido e intentar restablecer la cordura solicitando su ayuda para continuar con la gestión, y ante su reiterada negativa, nos vimos obligados a recurrir a la Justicia. Hemos respondido con una contrademanda a la ya interpuesta por el arrendador, en la que se nos pretende desalojar del campo de golf y de todas las

instalaciones por el impago de algunas cuotas del restaurante. La cantidad que el arrendador reclama es cierta, no la ocultamos y reconocemos nuestra deuda. Sin embargo, cansados de sufragar los miles de euros de gastos que le corresponden a él, tomamos la decisión, asesorados por nuestros letrados, de suspender el pago de algunas mensualidades, únicamente las relativas al RESTAURANTE.

Ahora, nos defendemos ante el con una nueva demanda, mediante la cual reclamamos al arrendador una cantidad que, tal y como corroboran los peritajes y facturas presentados junto a la demanda, asciende a más de un millón de Euros de deuda del arrendador hacia nuestra empresa. No solo eso, sino que en su demanda, el arrendador se permite solicitar nuestro desalojo también de las instalaciones del campo de golf, lo cual es inadmisibile dado que estas se encuentran al día en sus pagos. Hacemos esta aclaración para evitar futuras falsedades cuando ya no estemos y no podamos defendernos. Evidentemente, denunciaremos y pondremos en manos de la Justicia todos los comentarios injuriosos que se profieran contra nuestra gestión, tal como ya hemos hecho con algunas personas que han traspasado los límites.

Toda esta información está a su entera disposición para quien desee consultarla, pues, como saben, somos híper transparentes y directos. Quizá desconozcan que tenemos dos contratos distintos con el arrendador, vinculados a dos empresas diferentes: una para las instalaciones del campo de golf y otra para las de restauración. Este último contrato, además, ha sido objeto de repetidos intentos de modificación por parte del arrendador, sin que nosotros comprendamos el motivo.

Nos espera un largo proceso judicial contra el arrendador. Confiamos en la Justicia; el tiempo lo dirá. Sin embargo, los peritajes de Ingenieros Industriales, Arquitectos, Peritos Judiciales Agrónomos e Ingenieros Agrícolas, quienes han realizado su trabajo en las instalaciones y cuyos informes han sido aportados a la demanda judicial que hemos interpuesto contra el arrendador, son concluyentes. Hablamos de profesionales expertos y de gran reputación en el ámbito del golf y sus instalaciones.

Queremos dejar constancia de que hemos realizado un esfuerzo inconmensurable para sacar adelante el campo, como ustedes mismos han podido constatar, incluso con todas las trabas impuestas por el arrendador y sus allegados. Y ahí está el resultado: el 30 de junio entregamos con orgullo un campo que en 2020, en plena pandemia, estaba a punto de ser calificado como rústico y poder decir alto y claro que no nos desahucian, queremos repetirlo mil veces, que somos nosotros los que nos vamos aunque el deseo de la propiedad era poder cumplir el desahucio y así poder demostrar cosas indemostrables. Lo que está claro es que el equipo de personas que hemos formado a lo largo de estos cinco años, lo ha logrado. Hemos conseguido lo que nadie ha alcanzado en la historia de estas instalaciones: situar el campo de Golf de Cabanillas del Campo en el lugar que le corresponde, entre los campos TOP de España. No lo afirmamos nosotros, sino que lo corroboran técnicos, directivos y árbitros de la Real Federación Española de Golf, cientos de jugadores, entre otras personas, organismos oficiales y cientos de avales. Por poner otro ejemplo, en agosto de 2020, cuando asumimos la gestión del campo de golf de Cabanillas del Campo, la valoración en Google era de 2.3 sobre 390 reseñas. Hoy, en junio de 2025, lo dejamos con una calificación de 4.7 sobre 1.025 reseñas **reales**. Ningún campo de golf en España posee estas valoraciones. Ha sido arduo, pero lo hemos conseguido. Y hasta aquí hemos llegado.

Nosotros nos marchamos. No podemos seguir soportando las promesas de un arrendador que debe proveer 20 *buggies* y solo suministra 10 (según contrato), y así con todo. Un parque de maquinaria que funciona gracias a la inversión realizada por nuestra gestión, puesto que cuando llegamos, solo funcionaban tres máquinas y no existía ni gasoil para que pudieran salir a trabajar, teniendo que ir a una gasolinera a por dos garrafas. Un sistema de riego que opera gracias a nuestra gestión, y así en cualquier ámbito que se observe.

Cuando nos hicimos cargo del restaurante, solo funcionaba un fogón; sí, únicamente un fogón, y ahora todo el equipamiento está operativo. El restaurante, a día de hoy, es una referencia gastronómica en toda la provincia, gracias a la oferta culinaria que hemos logrado desarrollar en unas cocinas reparadas por nuestra gestión, en beneficio de nuestros comensales. Ahora entendemos por qué las empresas gestoras que vienen al campo de golf de Cabanillas del Campo, duran tan poco, es normal con lo que han tenido que luchar.

Finalmente, queremos expresar nuestro agradecimiento a todos, absolutamente a todos, quienes nos han brindado su confianza y apoyo en este camino. Una especial mención a todos los clientes, amigos, personal contratado, etc. Lamentamos no poder continuar, pero rogamos comprendan que no podemos soportar más esta situación. No somos de ostentar; somos humildes, y se ha terminado el ciclo de invertir gratuitamente para otro, para, además, ser criticados y denunciados injustamente. Ahora les toca a los siguientes, de quienes desconocemos la identidad. Lo que sí sabemos es que el 1 de julio será ese día, que entren con buen pie. El 30 de junio, nos marchamos con la cabeza bien alta por la labor que hemos realizado incansablemente, día tras día, desde las 7:30 de la mañana hasta el ocaso. La Propiedad lleva tiempo queriéndonos echar de las instalaciones, pues sintiéndolo mucho ha llegado el momento, no aguantamos más esta situación y decidimos rescindir nuestros contratos de alquiler.

Solo esperamos que la nueva gestión sea igual o mejor, si cabe, que la nuestra, porque el campo y ustedes lo merecen. Nosotros en ningún momento les pondremos traba alguna, al contrario, les ayudaremos en todo lo que podamos, por el bien de las instalaciones y de todos los clientes que visitan este maravilloso lugar.

Dejamos el "gran jardín que hemos recuperado", pero nos llevamos una valiosa experiencia de aprendizaje, amistad y paciencia. "El hombre se va, pero la huella queda", dijo un sabio.

Les deseamos todo lo mejor a todos los usuarios, clientes, etc, de las instalaciones del campo de golf de Cabanillas del Campo y a todos los visitantes que durante estos cinco años nos han apoyado.

Muchas gracias a todos, por todo y hasta siempre....

Cabanillas del Campo a 20 Junio 2025

